

EDICTO

Nº Edicto: 22361

Carátula: ESCOBAR CORTES CECILIA FABIOLA DENISSE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00250-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ESCOBAR CORTES CECILIA FABIOLA, DNI N° 93.051.392** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos "ESCOBAR CORTES CECILIA FABIOLA DENISSE S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00250-C-2026. Publíquese Edicto por Un (1) día. Choele Choel, 12 Agosto de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-001872